camara@caphai.com.ar Perú 570, Cdad. Autónoma de Buenos Aires

Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias

CIRCULAR N° 2

Enero de 2024

# Cuota social

Estimados asociados:

A raíz del insostenible aumento inflacionario que estamos sufriendo y con la necesidad de mantener, hoy más que nunca, nuestra calidad de servicio, más aún considerando el incremento de la demanda de estos por las exigencias que afectan la gestión de los administradores en el día a día en los consorcios administrados, les informamos que el Consejo Directivo ha decidido, como medida excepcional, incrementar el valor de la cuota social a partir del mes de febrero de 2024, tratando de adecuar su valor en relación con la la situación expuesta.

Los nuevos valores son:

- **Socio Activo** **$ 13.500**
- **Cuota Registro Administradores Profesionales** **$ 6.400**

Desde ya agradecemos la buena predisposición para acom-pañarnos con esta medida.

Saludamos a Uds. atentamente,

.

**Consejo Directivo**